



Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Instrucciones para el Formato de Evaluación

I. Expresión Oral y Manejo de Escenario

1. **Volumen y fuerza de voz:** refiere a los distintos matices que el expositor da a la voz durante la presentación.
2. **Control de ansiedad:** el expositor muestra seguridad cuando habla. No hay tartamudeo.
3. **Dicción:** el expositor usa y pronuncia correcta y adecuadamente las palabras.
4. **Corrección gramatical:** el expositor usa correctamente las normas lingüísticas. Construye oraciones completas y con significado. Es claro el uso de los dos principios de concordancia (sustantivo y adjetivo(género y número) y sujeto y verbo (número y persona))
5. **Uso de figuras retóricas:** el expositor usa nuevas formas de expresión para nuevas posibilidades de significado a través del lenguaje (metáforas, símiles, hipérbole, ironía, etc.)
6. **Aptitud verbal:** refiere a la capacidad del expositor para razonar con contenidos verbales, estableciendo entre ellos principios de clasificación, ordenación, relación y significados.
7. **Uso apropiado de la expresión corporal en el escenario (postura - gestos):** el expositor utiliza el lenguaje corporal en función de lo que quiere expresar en relación con el lenguaje verbal.

8. **Uso de fórmulas de cortesía:** el expositor saluda amistosamente y es afable en el trato con los debatientes; reconoce los méritos de los otros, presta la debida atención a los compañeros durante las exposiciones.
9. **Manejo adecuado del auditorio (contacto visual, distancias):** el expositor establece las distancias y la apropiación del espacio en relación con el auditorio y el grupo opositor.

II. Capacidad de Persuasión

1. **Plantea adecuadamente y con claridad la tesis central:** el expositor hace uso de un lenguaje y vocabulario pertinente, acorde con la temática de la premisa.
2. **Organización de ideas:** la selección y la distribución de la información es coherente. El expositor presenta una estructura argumentativa clara en la que se relaciona el planteamiento y sus argumentos.
3. **Capacidad de análisis:** refiere a la habilidad del expositor para usar la información, resolver problemas que se planteen durante el debate.
4. **Emplea argumentos consistentes:** la fuerza persuasiva de un argumento depende de su consistencia interna y del grado de aceptación de la premisa en que se apoya. Un argumento es consistente cuando está bien construido y sirve para defender la tesis.
5. **Formula preguntas claras, pertinentes y concisas:** si la información que se quiere conocer es relevante, indispensable y aporta al debate y a la argumentación.
6. **Presenta suficiente información (estadísticas, casos, ejemplos...):** indica si los datos que apoyan y justifican las tesis son suficientes, significativos e ilustrativos, y evidencian diversas fuentes de información.
7. **Capacidad de síntesis:** el expositor resume y asigna significado a determinadas unidades lingüísticas, para que las palabras leídas y escuchadas se articulen en una unidad coherente y con significado.
8. **Agilidad mental:** se refiere a la capacidad para modificar la organización y el curso de su pensamiento, adaptarse a las necesidades del contexto comunicativo. Asimismo, capacidad para cambiar de sistema de referencia, de planificar, de iniciar una actividad y de reflexionar.
9. **Responde adecuadamente las preguntas formuladas por el grupo opositor:** ofrece, a partir de su información, la(s) respuesta(s) adecuada(s) de acuerdo con el requerimiento del grupo oponente.

10. Muestra actitud discursiva: indica la versatilidad del debatiente para probar o demostrar una idea (o tesis), refutar la contraria, o bien persuadir o disuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas.

III. Manejo del Tiempo: si el expositor utiliza eficientemente el tiempo estipulado.